

EL TRIBUNO DEL PUEBLO ESPAÑOL.

Núm. 15. MARTES 22 DE DICIEMBRE. 20 qtos.

POLITICA MILITAR.

ARTICULO REMITIDO, CON NOTAS DE LOS EDITORES DE
ESTE PERIODICO.

*Al Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, jefe político de Madrid,
un ciudadano militar.*

Si es V. S., señor Gefe Político, tan amante de su Patria como de la tranquilidad de los fieles habitantes de esa Villa, estoy seguro de que lejos de sentir estimará en el mas alto grado que un Ciudadano le exponga sencillamente las reflexiones á que da lugar la conducta política de V. S. con ocasion de haberse acercado los enemigos á esa Capital. Pero si por un efecto del amor que V. S. debe tener á sus opiniones se incomodase de esta exposicion, en la qual me propongo combatir aquellas con toda la fuerza y energía que me sea posible, sírvame de disculpa la indispensable obligacion en que me encuentro de contribuir á fixar el juicio de nuestros Conciudadanos con respecto á los funcionarios públicos. Desde los primeros momentos de nuestra gloriosa insurreccion, nada ha temido tanto el Tirano como la par-

te que tomaba el Pueblo en la terrible lucha que emprendimos, y en verdad que sus temores eran tan fundados como despues han comprobado las resultas. El Pueblo decretó y juró vengarse de los ultrages que habia recibido de un pérfido invasor: se dió un Gobierno, y le encargó la formacion de exércitos poderosos: ¿pero desistió por esto de su primer empeño? ¡Desgraciados nosotros si asi hubiera sucedido! No, señor Baranda, no son los exércitos los que han destruido las bárbaras lecciones de nuestros enemigos, no son los exércitos los que desconciertan y trastornan los planes y proyectos del Tirano. Es el Pueblo, el Pueblo es el principal autor de estos prodigios, y quien unicamente puede serlo. Si V. S. lo duda, dignese volver por un momento la vista á lo pasado: contemple el estado en que nos hallabamos al tiempo de emprender nuestra defensa. Careciamos de exércitos; nos faltaba el Erario, pero nos sobraba el entusiasmo y esto bastó para que cada Español se convirtiese en un soldado, y cada casa en un tesoro público. ¿Quando, quando han sido tan gloriosos y tan repetidos nuestros triunfos como en aquellos momentos en que obraba la mano poderosa del Pueblo, de este mismo Pueblo, á quien pretende V. S. desarmar? Si por fortuna no fuesen tan recientes los memorables sucesos á que me refiero, si fuera dable que existiese un solo Español que dudase de esta verdad yo me remitiría á las declaraciones de nuestros mismos enemigos. Ellos dirían como han dicho y como dicen, que la guerra en que se hallan empeñados es la mas destructora de quantas han conocido; que sus exércitos se deshacen como la niebla, y que el triunfo vendrá tarde ó temprano á coronar nuestros esfuerzos; ¿y esto á quien es debido? Al Pueblo, al honrado labrador que oculta el fruto de sus sudores y lo incendia antes que pueda servir de alimento á los enemigos de su Patria; al que acecha incesantemente la ocasion de vengarse en la sangre de los satélites del Tirano al que niega resuelto su cerviz al yugo; y al que denodado manifiesta la heroyca resolucion de morir antes que prestarse á las cadenas. ¿Y quién ignora que la Política adoptada por los Generales enemigos y por los

Agentes del Gobierno intruso, se ha dirigido constantemente á la destruccion del entusiasmo nacional, y á conseguir que los pueblos fuesen pacíficos expectadores del resultado de esta lucha? Apenas han invadido una provincia, su primera diligencia ha sido la publicacion de las Proclamas en las que por diferentes medios exhortan á los Pueblos á la tranquilidad. Ellos conocian las ventajas que eran consiguientes á esta tranquilidad; á este adormecimiento funesto, y á este paso avanzado de los pueblos ácia la esclavitud. Tranquilos los pueblos, resueltos sus habitantes á recibir la ley del vencedor, ¿que le resta á la Nacion? ¿ó donde está la Nacion que pelea por su libertad? Nuestra guerra seria una guerra de gabinete. Nuestros exércitos, que por un órden regular no pueden tener el grado de consistencia y de vigor que los enemigos, serían destruidos tarde ó temprano, ¿y quien los reemplazaría? ¡ Ah Señor Baranda y que de consecuencias funestas resultan de un principio falso!

Pero yo quisiera que no fuese tanto el desorden y el tropel con que se me ofrecen las ideas acerca de este importante asunto. Quisiera, digo, poseer la calma y la tranquilidad de V. S., la qual no es dado á todos gozar quando se ventilan asuntos de tanta importancia. Haré sin embargo los esfuerzos posibles para analizar y comentar por partes el memorable edicto de V. S. de 1 del corriente.

Al paisano, dice V. S. quando entran trapas en un pueblo, sean de la Nacion que quieran, lo que le imparta es conservar la tranquilidad y guardar sus intereses. Quitando esto de guardar sus intereses; que mas podia haber dicho el intruso José? (1) Sr. Baranda, al paisano

(1) ¿Qual sería nuestra suerte, y la de la Europa entera si el Pueblo Español, acomodándose á la doctrina, que hoy predica el Sr. Baranda, hubiese permanecido tranquilo expectador al ver que se le queria someter á una esclavitud vergonzosa? ¿Decir que no debe tomar parte en la guerra, no es reprobado su conducta de haberla tomado? ¡Y

lo que le importa es cumplir lo que juró en las aras de la Patria, resistir la dominacion enemiga, huirla, no darse lugar á reposo, ni dejar las armas de la mano hasta ver cumplidos sus deseos, y aprovechar quantas ocasiones se ofrezcan á su venganza. Deme V. S. al paisano tranquilo y darele á V. S. la España subyugada. Lo que importa al paisano es la salvacion de su Patria, y para esto es preciso que tape sus oidos y cierre sus ojos á la seduccion y á los quadros de la engañosa felicidad, con que los agentes del Tirano pretenden seducir á los incautos. V. S. no ha salido de Madrid durante la presente guerra. V. S. no ha visto ni ha palpado los mágicos efectos del abandono de los Pueblos por sus leales habitantes, la rabia de los enemigos, su desaliento, sus privaciones, y el universal trastorno de sus planes. V. S. no ha visto ni conoce el peligro que resulta de que un Pueblo se acostumbre al yugo; de que contraiga relaciones con sus opresores disfrazados tal vez con la máscara de oprimidos; de que á fuerza

que esto se oiga sin escándalo! ;Y que se tolere este lenguaje al primer Magistrado de Madrid! A este punto nos ha conducido tal vez el solo error de haber empleado uno solo de aquellos pacificadores que Napoleon buscaba para aquietar los primeros síntomas de nuestra gloriosa insurreccion. ;Quien desea el bien de la Nacion, el tirano y los Magistrados Españoles, que predicán esta pacificacion, ó las personas que solo predicán exterminio y venganza contra los que quieren nuestra esclavitud? Toda guerra es un mal sin duda; la paz es la que conviene á los Pueblos, ;pero no es un criminal y detestable el que busca esta á costa de su libertad? ;Puede haber mal mas terrible que una esclavitud ignominiosa! Padres de la Patria ó mandad arrancar esas inscripciones doradas en que se hallan los nombres de los inmortales Daoiz y Velarde, declarados beneméritos de la Patria, ó reprobad altamente la doctrina de Baranda pues que está en una contradiccion diametralmente opuesta á la conducta de aquellos. No mas contemplaciones con esos pusilánimes pacificadores, ó no mas guerra con Napoleon.

de oír los elogios del Tirano, y las ponderadas relaciones de su poder llegue á persuadirse de que es inevitable su esclavitud. Yo, si, yo lo he visto, lo he palpado, y aun quando así no hubiera sido, la historia de todos los siglos me dice y me convence de que si hemos de vencer es indispensable el entusiasmo nacional y la resolución de los pueblos á ser envueltos en sus ruinas antes que ligados al carro de la esclavitud. No citaré á V. S. los exemplos de las Repúblicas de Grecia y de Roma ni de otras muchas Naciones que se han hallado en circunstancias idénticas á las nuestras (2). Exemplos muy recientes tenemos á la vista. Tal es el que nos ofrece la Rusia, ese vasto Imperio en quien tanto hemos temido una variacion de sistema. Yo suplico á V. S. se digne leer las relaciones de los sucesos de los exércitos Franceses en la Rusia y decirme despues si han contribuido ó no los Pueblos á los triunfos que ha alcanzado el Emperador Alexandro. La vergonzosa retirada del formidable exército del Tirano, la destruccion de su caballería, la reconquista de Moskow y de tantas considerables Provincias, y sobre todo el descrédito del poder y de los talentos del enemigo, ¿á quien lo deben los Rusos? A la adopcion de nuestro sistema de defensa. Los

(2) *el Pueblo Sueco, el Pueblo Holandes, el Pueblo Suizo, y el Pueblo Anglo-Americano ¿habrán entendido malamente sus intereses quando tomaron parte en las guerras de sus revoluciones para conseguir la santa libertad, y sacudir el yugo que los oprimia? ¿Habrán sido criminales por no haber conservado su tranquilidad, como el Señor Baranda nos dice que deben hacerlo? ¿Sería el lenguaje de Baranda el que les ha tenido un Wasa, un Príncipe de Nassau, un Guillermo Tell, un Wasinthon reconocidos por unos héroes? Sr. Baranda, ese lenguaje de mansedumbre y tranquilidad solo conviene á los que pueden acomodarse con la esclavitud, mas no á hombres libres, y que no dudan hacer quantos sacrificios sean necesarios para conseguir la libertad. El precio de esta debe ser en razon de su costo.*

Rusos abandonan sus Pueblos, los incendian y dejan á sus enemigos por abrigo y por socorro montañas de escombros y de cenizas. Ni es este el único exemplo moderno que puedo citar á V. S. Quando el incomparable Duque de Ciudad-Rodrigo se vió precisado á retirarse á las posiciones de Torres-Vedras, amenazado por el poderoso ejército que mandaba el Príncipe de Esling, ordenó que los habitantes de la alta y baxa Beira abandonasen sus hogares y se internasen en el Reyno llevando consigo sus efectos mas preciosos. Esta sábia medida fué la principal causa de la disminucion que sufrió el ejército de Massena y de la precision de retirarse por la falta de víveres á que tambien contribuian las freqüentes interceptaciones de sus convoyes por nuestras valientes guerrillas. Sí, señor Baranda, lo que nuestros Pueblos hicieron en el principio es lo que han debido hacer despues y lo que deseo que hagan, porque quiero mas que seamos envueltos en nuestras ruinas que dominados por ningun detestable usurpador.

No por esto crea V. S. que es mi ánimo hacerle ver que en vez de haber exhortado al Pueblo de Madrid á la tranquilidad debia haberle exhortado al tumulto y á la resistencia. Por fortuna el Pueblo de Madrid es demasiado ilustrado para que se dexé llevar de exhortaciones que no halla conformes al bien de la Nacion. Pero ya que V. S. no contempló conveniente encargar al Pueblo el cumplimiento de lo que debe á la Nacion y á sí propio, no debió, por lo menos, exhortarle á una conducta tan favorable á nuestros enemigos, y me atrevo á asegurar que el noble y generoso Pueblo de Madrid no podrá menos de haberse escandalizado al ver que un Magistrado le ordena el olvido y desprecio de sus mas sagrados juramentos y la sumision mas dócil al yugo de la tiranía.

Yo poco valgo, añade V. S., pero no os abandono y estoy á vuestro frente esperando recibireis con la sabiduria que hasta aquí los sucesos de la guerra. V. S. se ha persuadido sin duda alguna de que contrae un mérito singular permaneciendo al frente del Pueblo que gobierna, y no desamparándole ni aun baxo la dominacion enemi-

ga. Pues, señor Baranda, yo estoy persuadido precisamente de todo lo contrario, y me atrevo á asegurar que por el hecho solo de esperar á los enemigos, y de permanecer entre ellos, se hace sospechosa en el mas alto grado la conducta política de V. S. Y en prueba de ello yo quiero que se me diga quienes son los Magistrados que han esperado en sus destinos al enemigo. ¿Quiénes? Los que estaban bien seguros de que el Gobierno intruso no podría hacerles cargo alguno por la parte que habian tomado en nuestra sagrada insurreccion; los que habian hecho los últimos esfuerzos por conservar la tranquilidad de los habitantes, esa tranquilidad, cuyo objeto es desarmarlos y hacerlos dóciles al yugo: los que limitados únicamente á la Administracion de justicia y al Gobierno de los Pueblos han considerado como agena de su instituto la obligacion de conservar y fomentar el sagrado fuego del entusiasmo y del odio, que declaró el Pueblo á los tiranos; y en fin los que como V. S. siguen la máxîma funesta de que *al paisano lo que le importa es conservar la tranquilidad y guardar sus intereses*. Sí, señor Baranda, estos, estos son los únicos Magistrados que han tenido la presencia de espíritu de que V. S. se gloría. Pero los que han sido fieles intérpretes, y agentes de la voluntad de la Nacion, los que no contentos con administrar justicia han predicado la santa independencia política y la libertad del Ciudadano, los que han fomentado el entusiasmo patriótico, y en fin los que pueden gloriarse de haber dispuesto el ánimo de los Pueblos para resistir y aun atacar la dominacion enemiga, estos no esperan al enemigo, le temen justamente, le huyen, y dan el exemplo que deben á los Pueblos. El que no teme vivir baxo la dominacion enemiga no está muy distante de reconocerla por legítima. Mil hechos incontrastables vienen en confirmacion de esta verdad. La mayor parte de esa hedionda quadrilla de abominables Españoles que forman la Corte del Intruso, está compuesta de Ministros, y de Magistrados, que, aparentando servir á su Patria, contraían méritos para merecer la gracia del Usurpador. Ellos predicaban la tranquilidad, acriminaban la conducta de los Pueblos que alzaban el grito y

volaban á las armas, dexaban la guerra á los Exércitos, esperaban tranquilos al que mas podía, y por último se declaraban del que en su opinion era el mas fuerte. Las Córtes generales y extraordinarias decretaron justamente contra estos hombres indignos, á quienes nada justifica el que por razones políticas ó de conveniencia hayan sido indultados de la pena señalada á sus delitos. Los Escritores públicos han clamado por el castigo de estos malvados, ha clamado la Nacion, y quizá no hay asunto alguno sobre el qual haya sido tan expresa, y terminante la voluntad general como acerca del castigo de los indiferentes y neutrales, infames egoistas desnaturalizados y sin Patria. Si son dignos de elogio los Empleados públicos que han abandonado sus destinos y su subsistencia acosta de no reconocer ni aun por la fuerza una autoridad tiránica, dignos de la exêcracion pública deben ser los que fixan el destino de su vida al terreno que pisan. Quanto mas se aumenta el número de los puntos de contacto de Españoles con Franceses, tanto mas crece la probabilidad de que seamos vencidos. Nuestro empeño debia ser establecer, si fuera posible, una barrera insuperable que nos separase absolutamente de todo trato y relacion con esos esclavos. Por fin Sr. Baranda, la conducta de los enemigos será el barómetro que nos rija en el juicio y aprecio de sus virtudes. V. S. se halla en el terrible caso de sufrir ó la pena decretada por nuestros enemigos contra los verdaderos y zelosos Magistrados Españoles que por desgracia caen en sus manos, ó el odio y la execracion de sus Conciudadanos.

Prosigue V. S. *El soldado en poblado solo debe servir para ayudar á la autoridad civil quando invoca su fuerza: de ningun modo debe exponer ó comprometer las vidas y fortunas de los pacíficos vecinos: para batirse con su enemigo campo raso y plazas fuertes hay.* Imposible me parece que V. S. no haya tomado este periodo entero, y tal como es, de alguna de las proclamas de Murat, ó de alguno de los decretos de Napoleon, de aquellos decretos digo que se acordará V. S. que disparó para ver si podia contener algun tanto la insurreccion de nuestras Provincias. V. S. no ha tenido sin duda alguna bastante

lugar para haber estudiado el verdadero caracter del soldado de una Nacion libre é independiente. V. S. confunde el soldado, ó mas bien el instrumento ciego de los caprichos de un déspota con el defensor de su Patria ó con la Patria misma luchando con la tiranía (3). Sí, señor Baranda. V. S. cree que la guerra en que estamos empeñados es una guerra como las que hacia Cárlos IV ó como las que hace Napoleon; una guerra dirigida á satisfacer el enojo, la ambicion ó tal vez la codicia del déspota, una guerra en la qual los Pueblos no tienen interés alguno y en la qual por lo mismo es muy justo que no se expongan y comprometan las vidas y fortunas de los pacíficos vecinos, Pues, no señor; está V. S. muy equivocado. Esta es una guerra que hace la Nacion

(3) Seguramente toda guerra emprendida con otro objeto que el de defender los pueblos, su libertad debe ser considerada como una injusticia, y su autor como el hombre mas criminal. Pero como la libertad de la Patria es el mayor de los bienes, y sin el qual los hombres no pueden ser mas que unos viles esclavos, en su defensa ninguno debe dudar exponer su vida, y por lo mismo predicar la paz es predicar la esclavitud, es conformarse en un todo con las medidas del tirano, es adoptar una política la mas inmoral, y detestable. ¡Quantas revoluciones felizmente preparadas por la fortuna se malogran por la estupidez ó la malignidad de una sola persona! ¡Si los directores ó Autoridades todas del Pueblo Español hubiesen sido tan heróicas como él lo ha sido en su revolucion, con quantos menos sacrificios, de los que tiene ya hechos, hubiera conseguido su libertad! Si una ambicion desmedida arruinará siempre á las Naciones, una apatia ó indiferencia absoluta, como predica el señor Baranda, las hará siempre esclavas, ó las conservará en la esclavitud. Es necesario que conserven un justo equilibrio entre estas dos pasiones, si quieren ser libres. Es forzoso que los Pueblos sepan quando, como y porque deben pelear, y seguramente el señor Baranda ó no tiene estos conocimientos, ó por un interés particular descubre ideas muy equivocadas.

Española para defender sus derechos, una guerra en que todos tenemos igual interes, y á la qual por lo mismo deben contribuir con todos sus esfuerzos, así los pueblos, como los exércitos y los exércitos como los Pueblos una guerra en la qual todos debemos sufrir sin distincion alguna. En una guerra semejante la Nacion, el verdadero Soberano dispone y ordena su defensa contando para ella con vidas, con haciendas, con casas, con lugares y con todo. Sí, señor Baranda, nada, nada hay entre nosotros que esté exénte de contribuir á lo que la Nacion le ordene; pues el Español defiende á su Patria, y autorizado por ella puede batirse en poblado, en despoblado, en casa, en Iglesia, en una palabra en donde le sea mas conveniente para el fin que se propone. *¡El soldado no debe batirse en poblado!* ¡Sombras respetables del imponderable defensor de Gerona, manes sagrados de Alvarez, á vosotros apelo: á vosotros, víctimas gloriosas de la inmortal Zaragoza; y á vosotros igualmente, heróicos habitantes de Madrid! *¡El soldado no debe batirse en poblado!* Hé aquí, mártires de la libertad, el juicio de vuestra heróica conducta. Vosotros debísteis abandonar vuestras Ciudades, debísteis abrir las puertas al Tirano, debísteis no suspender ni un momento la marcha de sus bárbaras legiones, debísteis en fin consentir que la Patria pereciese antes que *exponer* ó comprometer las vidas y haciendas de los pacíficos vecinos

¡Ah señor Baranda, señor Baranda! y quan funesta nos sería la existencia de muchos Gefes políticos que pensasen como V. S.! ¿Que mas podía apetecer el astuto Tirano que pretende subyugarnos? Si aun permanecemos con las armas en las manos, si aun nos anima la esperanza del triunfo, merced á la heróica defensa que han hecho tantos pueblos abiertos é indefensos, merced á las ocasiones en que el soldado no ha dudado *exponer* ó *comprometer las vidas y haciendas de los pacíficos vecinos*. Sin la defensa de Madrid del dos de mayo de 1808, sin la incomparable resistencia de Gerona, sin la defensa de Zaragoza y sin la de otros muchos pueblos, ¿qué fuera ya de nosotros? Sin la resistencia del paisano ¿qué fuera ya de tantas fértiles Provincias sobre las quales

se hubiera extendido el enemigo con la velocidad del rayo impidiendo la reorganizacion de nuestros Exércitos y la consolidacion de nuestro Gobierno? (4) Nuestra Pa-

(4) ¿Cataluña deberá su existencia á haber adoptado una doctrina como la del señor Baranda, ó á haber seguido las máximas enteramente opuestas de sus dignos y beneméritos defensores los inmortales Rovira, Milans, Eroles y otros célebres Españoles? ¿Qué sería hoy la suerte de aquella Provincia heroica, si sus naturales, animados constantemente del amor de su Patria, que es el de su libertad, no hubiesen unas veces abandonado sus pueblos á la merced del enemigo y si otras no hubiesen opuesto una resistencia la mas gloriosa, convirtiéndose en soldados todos sus habitantes sin excepcion de clases, de edad ni de sexos? Semejante conducta es diametralmente opuesta á la que predica el Sr. Baranda, y por lo mismo con precision si aquella es buena, la de Baranda es detestable. Si el Gobierno aprueba la primera, ¿como se manifiesta indiferente, ó, por mejor decir, como premia á los que persuaden á la segunda?

Segun la opinion del Sr. Baranda deberemos decir que, Valencia ha obrado indebidamente quando en Junio de 1808, sin mas auxilio que el de unas miserables tapias y los pechos de sus naturales se resistió heroicamente á permitir la entrada al Mariscal Moncey. El feliz resultado de tan noble resolucion ¿no debería llenar de rubor á los que predicen una doctrina tan vergonzosa como la que predica el señor Baranda? ¿Hasta que extremo habremos de llevar nuestra torpeza, que no sépamos quando, como, y por que los Pueblos hayan de tomar parte en la guerra de nuestra libertad? ¿Que juicio deberemos formar de nuestros Directores, que no fixan la pública opinion, y que escuchan y aprueban indistintamente dictámenes y conductas tan contradictorias? ¿Tanto se ignora, ó tan indiferente es la conducta de los Magistrados, que no se sabe, ó no se quiere proponer la regla constante, que debe seguirse en una invasion! Si será increible á la posteridad nuestra historia, á lo menos le harémos ver la verdad de lo que hemos anunciado en

tria no existiría, y nosotros arrastraríamos las cadenas de la esclavitud; ufanos empero con haber dexado á la rapacidad del enemigo ilesas nuestras Ciudades aun existimos. Mucho pudiera añadir á lo dicho, pero me limito á recordar á V. S. esta importante máxima que debiera estar grabada en los corazones de todos: *nuestros bienes y nuestras vidas son de la Patria, cuya salvacion es el único objeto de nuestros deseos y de nuestros sacrificios.*

Ya pues que ha tenido V. S. la bondad de escuchar las razones que me asisten para reprobar su edicto y su conducta, dígnese tambien escuchar los términos en que yo hubiera anunciado al Pueblo de Madrid la proximidad del enemigo.

„Habitantes de Madrid: las bárbaras legiones de nuestros enemigos se acercan con ánimo de ocupar esta capital. No tengo órdenes del Gobierno para armaros, y para resis-

nuestro último Número, á saber la necesidad de que todos los Ciudadanos sean militares, ó quando ménos todos los militares Ciudadanos. Valencia con Ciudadanos soldados se defiende heroicamente, mas la misma Valencia cubierta de exércitos mercenarios sucumbe al momento. ¡ Ah Señor Baranda, Señor Baranda! Crea V. S. que quando hay patriotismo, hay mil medios de resistir toda invasion enemiga, y que quando no lo hay, no bastan todos los exércitos del mundo para que los pueblos defiendan su libertad. Las órdenes, que para en tales casos habia dado la Junta Central, son muy diferentes de las de V. S., y seguramente han sido dictadas segun lo que aconseja el verdadero patriotismo.

La conducta de los habitantes de Cuenca, abandonando la Ciudad al furor de los enemigos y retirándose por tres veces en la estacion mas cruda á montañas cubiertas de nieves, igualmente que la heroica resolucion de los de Molina de Aragon, aunque en nada conforme á lo que el Sr. Baranda propone á los Madrileños, servirá en las edades futuras para recordar los esfuerzos, que los pueblos deben hacer en favor de su libertad atacada.

tir la invasion, sin embargo lo haria si viese una probabilidad de contener algun tanto sus planes, porque la salud de la Patria es superior á toda ley. Por lo mismo me ausento, pues con el sacrificio de mi vida en nada puedo aliviar vuestra amargura. Yo he autorizado para que os rija, en el corto intervalo que mediara entre mi partida y la llegada de los enemigos, á un individuo del ayuntamiento. Pero jóvenes, la Patria os llama para su defensa, la que debeis emprender en qualquier punto tanto

Los Murcianos abandonan todos los lugares del tránsito quando la retirada de Andalucía del ejército enemigo mandado por Soult, y esta conducta ha sido conforme á lo dispuesto por la Junta de cuya probidad es un testimonio evidente esta orden en un todo opuesta á las persuasiones del Señor Baranda. Para impedir al enemigo la entrada en la Capital, los infelices labradores, sacrificando voluntariamente su cosecha, no dudaron un momento inundar su feracísima vega inmediatamente que así lo dispuso el digno Corregidor, con cuya acertada providencia se libertó Murcia sin ejércitos que la defendiesen, y el enemigo ha tenido infinito que sufrir por falta de víveres y bagages. ¿Cuántos soldados enemigos no han sacrificado los Pueblos de la Mancha, á pesar de sus llanuras? ¿Que elogios ni que plumas bastarian á describir los servicios, y heroica resistencia de los pueblos de la Serranía de Ronda, en donde por confesion de los mismos Franceses han quedado mas de 14 mil soldados muertos por aquellos naturales, á quienes el enemigo jamas ha podido dominar, y á quienes él mismo elogiaba por esta razon llamándolos los valerosos descendientes de Pompeyo? ¿El Pueblo de Benaohan que sufrió mas de cincuenta ataques, y que ha sido incendiado y saqueado ocho veces, será criminal, porque como dice el Sr. Baranda, el paisano debe ser pacífico expectador? Nos avergonzamos de saber que haya un Español que se atreva á pronunciar semejantes ideas, y que no se eleve y engría al oír las heroicidades y sacrificios que en todas las Provincias y por todas las clases hacen los Españoles para adquirir su libertad y sacudir un yugo ominoso, con el qual es incompatible el honor y todo otro bien. Sr. Baranda, si V. S. ignora que sin los sacrificios y resistencia de los Pueblos estaríamos ya sometidos á los Franceses, su ignorancia es demasiado crasa; y si no lo ignora, y sin embargo les persuade á la tranquilidad, les persuade á que quieran ser esclavos, y en tal caso su conducta es imperdonable.

en el pueblo de vuestra vecindad como en el mas distante; igualmente en poblado que en campo raso; en donde el resultado os pueda ser mas favorable; en las actuales circunstancias la resistencia dentro de Madrid sería de poco fruto, volad pues á incorporaros á los ejércitos Nacionales para aumentar su fuerza. Ancianos y poderosos, el erario necesita de vuestros tesoros, no dudeis un momento en hacer este sacrificio. Ciudadanos de todas clases, renovad el juramento de aborrecer y perseguir á esos Vándalos: que ese detestable intruso vea en vuestra conducta el anuncio mas seguro de la inutilidad de sus esfuerzos.

Tengo, Sr. Gefe político de Madrid, el honor de ser su afecto servidor." (5)

B. A. R. y G.

POLITICA ECLESIASTICA.

BREVES PONTIFICIOS,

de que se deducen los abusos y escándalos cometidos por los inquisidores de España; y las varias medidas, que desde el principio de la nueva inquisicion se vió obligada la santa sede á tomar para contenerlos, y para enmendar la misma institucion de este tribunal.

TERCERO.

Breve de Sixto IV, dirigido á la reyna Católica; donde, entre otras cosas que se omiten por absolutamente inconexas con la Inquisicion, se contienen relativamente á ella las cláusulas que aquí se copian.

„Sixto Obispo, siervo de los siervos de Dios, á nuestra muy amada hija en Cristo Isabel, ilustre Reyna de

(5) ¡Patria mia! será posible que mientras tengas hijos que profieran ideas tan exáctas, como las que profiere el digno oficial, autor de este discurso, se escuchen las persuasiones de un Funcionario que predica la tranquilidad! ¡Padres de la Patria, será posible que aun dexeis vacilar á las Autoridades sin prescribirlas las reglas que deban dirigir su conducta!

Castilla, Leon y Aragon, salud y bendicion apostólica.

El venerable hermano Rodrigo, Obispo de Porto, Cardenal de Valencia, y Vice-canciller de la S. I. R. nos entregó tiempo ha tus cartas, escritas de propia mano; á las quales no respondimos hasta ahora, porque no estando entonces con bastante salud, quisimos que, para leerlas en otro tiempo mas cómodo, las guardase él mismo: y habiendo al fin vuelto éste á verse con Nos, y leyendonoslas integra y diligentemente, nos impusimos de todo con mucha complacencia....

Por lo que toca al negocio de los recién-convertidos, el qual solo quisieras se encomendase á los Inquisidores diputados, hemos visto quanto por orden nos escribiste sobre esta materia con tanta exâctitud como prudencia. Llenas estan tus referidas cartas de piedad y religion, y nos alegramos muchísimo, ¡ó hija cordialmente amada! de que Tu Alteza ponga tanto afan y cuidado en una cosa tan deseada de Nos: pues condolidos de la demencia de ellos, siempre hemos anhelado porque se aplicasen remedios oportunos á enfermedad tan pestilente. *(Se concluirá.)*

NOTICIAS.

Santa Elena 15 de diciembre de 1812.

El quarto ejército estaba situado en Alcaraz y Pueblos mas inmediatos, capaces de contribuir á su subsistencia, en conformidad á las órdenes que habia recibido de su General en Gefe duque del Parque; quando en el dia 7 de diciembre entró en Toledo el Mariscal Soult con la vanguardia de su ejército, compuesta de 100 infantes y 30 caballos, siguiéndola otra division de infantería de igual fuerza, y la artillería por el camino de Talavera que habia traído el Mariscal: este hizo avanzar en el mismo dia de su llegada á Toledo cuerpos de caballería para reconocer la nuestra, situada entre Man-



zanares y Daimiel, y se recibieron al mismo tiempo noticias de que otro cuerpo de 3 á 4^o infantes y 400 caballos venia de Madrid para unirse con Soult. En este estado se mantuvo nuestro ejército en sus acantonamientos hasta tanto que conociendo el General en Jefe que su caballería tan inferior en fuerzas á la enemiga, con la que tuvo varios encuentros parciales, en que se portó muy bien, conservando el mayor orden, no podria resistir una carga general en la que sería arrollada, y todo el ejército expuesto á una derrota completa por falta de varios artículos precisos para hacer frente al enemigo en las llanuras de la Mancha, determinó replegarse con todo el ejército sobre la Sierra; lo que se executó con tal orden y prontitud, que habiendo esperado hasta el último instante para executar el movimiento á la vista del enemigo, se verificó sin pérdida de un solo hombre, salvando completamente equipages, hospitales, repuestos y demas pertenencias del ejército, y colocando este en cortísimo tiempo en los puntos mas interesantes de la Sierra á cubierto de la caballería enemiga. Las medidas adoptadas para conservar el orden, dando diferente direccion á las divisiones con el objeto de evitar la confusion y de que el soldado no careciese de nada, como no le faltó, merecen los mayores elogios y hacen sumo honor al general que ha sabido calcular y realizar una retirada tan urgente y bien executada; como á los Gefes que han cumplido con la mayor precision y exactitud sus órdenes.

Erratas del núm. 13.

Pág. 178, lín. 9, *de quizá* — *de guisa.*

Pág. 180, lín. 29, *remedio, es tan infundado* — *remedio, ocasionen tumultos, es tan infundado.*

CADIZ, 1812: IMPRENTA TORMENTARIA,

al cargo de D. Juan Domingo Villegas.